



## Secretaría General

### RESOLUCIÓN 2013-014 H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2013-047-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión ordinaria del veinte de febrero de dos mil trece, en relación con la presunta falta cometida por el Ingeniero Xavier Montaluisa Yugla, docente de la ESPE Extensión Latacunga, RESOLVIÓ:

*"Instaurar el proceso disciplinario por la presunta falta cometida por el Ingeniero Xavier Montaluisa Yugla, docente de la ESPE Extensión Latacunga, para lo que, se nombra la comisión especial que garantice el debido proceso y el derecho a la defensa y lleve adelante la investigación respectiva, debiendo emitir el informe con las recomendaciones pertinentes, en el plazo de dieciocho días, para conocimiento y resolución de dicho Organismo.*

*Dicha comisión queda estructurada de la siguiente manera:*

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| ▪ Mayor Miguel Gutiérrez Guzmán  | <i>PRESIDENTE</i>                                  |
| ▪ Ingeniera Nancy Guerrón        | <i>MIEMBRO</i>                                     |
| ▪ Ingeniero Juan Castro Clavijo  | <i>MIEMBRO</i>                                     |
| ▪ Doctor Eduardo Vásquez Alcázar | <i>SECRETARIO-ASESOR JURÍDICO DE LA COMISIÓN."</i> |

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 21 de febrero de 2013.

  
Juan Carlos Orbe Cárdenas  
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL HCP.



JCOC/PJLA